

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 84 Fracción VII, se informa que referente al concepto de Hipervínculo a los Formatos de los servicios y/o trámites que ofrecen.

**NO SE GENERA INFORMACION.**

lo anterior, y de acuerdo con el Reglamento Interior de esta Comisión Estatal del Agua Artículos 47, 48, 49, 50, 51, 52 y 53, de las facultades y atribuciones de la Dirección Jurídica, no encontrándose en estas la de generar formatos para prestación de servicios o tramites que se ejecuten a través de esta Dirección.